

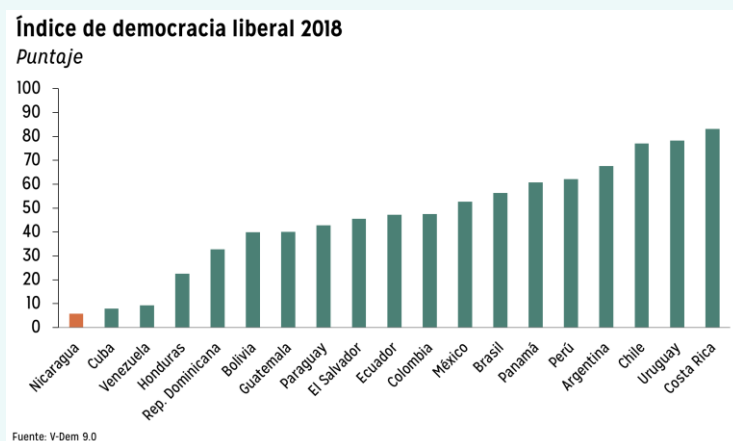
ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DEL PROYECTO MUNDIAL VARIEDADES DE LA DEMOCRACIA

Nicaragua, el país menos democrático en América Latina

9/19

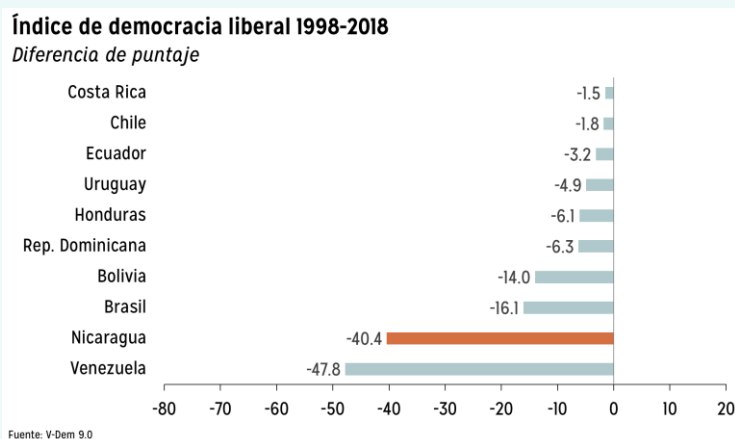
A inicios de abril de 2019, el proyecto mundial “*Varietades de la Democracia*” (V-Dem), publicó sus nuevos indicadores sobre el estado de la democracia a nivel mundial y su evolución durante el año pasado. De acuerdo con la información publicada, Nicaragua desplaza a Cuba como el país de América Latina con los indicadores de democracia más bajos a partir del año 2018. El proyecto hace un especial énfasis hacia la democracia liberal, la cual es una forma de gobierno caracterizada por un núcleo de integridad electoral, el respeto de las libertades civiles y la separación de poderes.

Nicaragua alcanzó un puntaje de 5.8 de 100 en el índice de democracia liberal. De esta forma, el país se sitúa junto con Cuba y Venezuela, como los países menos democráticos del continente americano.

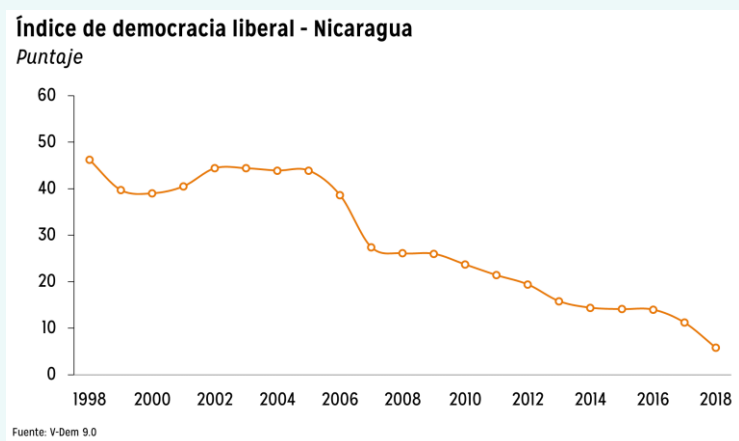


En los últimos veinte años, Nicaragua ha sido la nación con el segundo mayor retroceso democrático en América Latina. De acuerdo con los datos recopilados históricamente, Nicaragua ha disminuido su puntaje en poco más de 40 puntos en su índice de democracia liberal en las últimas dos décadas. Para entender la dimensión de este cambio, el puntaje perdido por Nicaragua desde 1998 es similar al puntaje total alcanzado por países como Bolivia, Guatemala y Paraguay durante 2018.

NOTA INFORMATIVA



El cambio en el índice de Nicaragua durante 2018 resulta ser el tercer mayor retroceso de sus últimos veinte años, solamente superados por los retrocesos reportados en 2007, año de la toma de posesión presidencial por parte de Daniel Ortega, y 1999, año de la aprobación en primera legislatura de las reformas resultantes del pacto Ortega-Alemán. Esto último implicó la reducción del piso electoral, la ampliación de los magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Consejo Supremo Electoral (CSE), la sustitución de la figura de Contralor General de la República, entre otras cosas.



Otros organismos internacionales como The Economist Intelligence Unit y Freedom House han disminuido las calificaciones de Nicaragua en sus revisiones anuales, catalogando al país como régimen autoritario. Ante esta situación, resulta sumamente importante proponer y llevar a cabo reformas institucionales sustantivas al Estado de Nicaragua. Estas reformas, deben procurar fortalecer la integridad electoral, la separación de poderes, el consolidar un Estado de Derecho y garantizar el respeto a las libertades civiles de los nicaragüenses.